

# Llegaron andinistas del Aconcagua



do ser escalada por

El domingo 29 de enero arribaron al país los 9 andinistas ecuatorianos que integraron la expedición Aconcagua-89.

La misión de este grupo de deportistas de las nieves era conquistar el Aconcagua por su pared sur. Su objetivo no se cumplió por las bajas temperaturas y dos aludes que terminaron con equipos de escalar nieve y varios alimentos.

Sin embargo los compatriotas decidieron coronar "El techo de América" por su ruta normal.

Luis Naranjo, Oswaldo Herrera, Fabricio Avilés, Raúl Yépez y Aracelly Buchelli hicieron flamear la bandera ecuatoriana en la cima del Aconcagua.

"La montaña está ahí y el reto continúa", expresó el Sr. José Moreano, presidente de la Federación Ecuatoriana de Andinismo que también integró la expedición compatriota.

"El próximo año intentaremos una vez más ascender al Aconcagua por su pared sur, la

más difícil, pero con sólo cuatro andinistas nacionales y algunos italianos, pues nos pusimos de acuerdo con alpinistas de ese país, para hacer un segundo intento el otro año", dijo.

Finalmente agradeció públicamente al Consejo Nacional de Deportes y a varias empresas privadas que colaboraron económicamente para la realización de esta expedición.



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "EDIECUATORIAL C. LTDA. EN LIQUIDACION" 2 FEB. 1989

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de "EDIECUATORIAL C. LTDA. EN LIQUIDACION" se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de octubre de 1988 ante la Notaría Segunda del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N°00213 de 27 de enero de 1989.
  - 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada: la señora Guadalupe Mantilla de Acquaviva, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía "EDIECUATORIAL C. LTDA. EN LIQUIDACION"; la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casada, domiciliada en Quito.
  - 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/2'100.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/2'200.000,00.
  - 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/2'100.000,00.
  - 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: El Comercio C.A., C.Y.A.D.E. C.A., ECUADORADIO C. LTDA.
  - 6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo séptimo de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEPTIMO.- IMPORTE DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de dos millones doscientos mil sucres, dividido en dos mil doscientas participaciones de un mil sucres cada una."
  - 7.- Se introducen además, las siguientes reformas estatutarias: "ARTICULO DECIMO PRIMERO: DEL PRESIDENTE.- a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjunta o separadamente del Gerente." "ARTICULO DECIMO TERCERO: DEL GERENTE: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Tendrá a su cargo la administración social y financiera de la compañía."
- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 27 de enero de 1989.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,  
SECRETARIO GENERAL

2 FEB. 1989